

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AGRODIESEL S.A., CELEBRADA LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS  
MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quesada, Provincia de los Rios, a los Cuatro días del mes de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en San Camilo San Camilo, Localización Los Girasoles, Vía a Valencia Km. 1 o, siendo las nueve horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía AGRODIESEL S.A. los señores accionistas.

El Sr. **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN**, por sus propios derechos, propietario de 799.36 acciones ordinarias, y el Sr. **CHONG QUI VBA. DE CHAN GLADYS DALIA** por sus propios derechos, propietario de 0.54 acciones ordinarias y nominativas.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sr. **CHAN CHONG-QUI LYNDON RAYBIN** Representante Legal de la compañía **AGRODIESEL S.A.** procedió al llamado de lista de los socios.

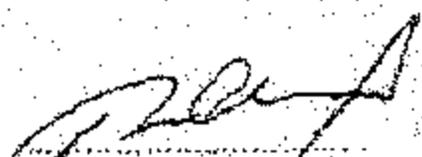
2. Verificación de quórum

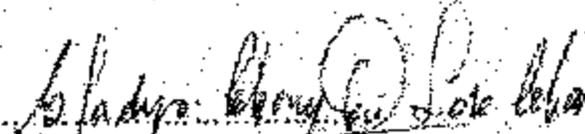
Estando todos presentes, verificando por la ante el quórum de la reunión.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015

Se pasó a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General decidieron y acepten con el voto tácito del cinco por cinco de los asistentes, aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las doce horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 220 de la ley de compañías firman la misma los concurrentes.

  
**LYNDON RAYBIN CHAN CHONG-QUI**  
Accionista - Presidente de la Junta

  
**GLADYS CHONG-QUI VBA. DE CHAN**  
Accionista - Secretaria de la Junta